

**Alcalde de Popayán, César Cristián Gómez Castro, representante de los alcaldes en el Ocad Regional**



En un gran acuerdo político por el desarrollo de la Región Pacífica colombiana, fue elegido por unanimidad el alcalde de Popayán, César Cristian Gómez Castro, como representante de los alcaldes de las ciudades capitales al Ocad Regional.

Esto le permite a Popayán tener grandes oportunidades para la presentación de proyectos de alto impacto que beneficien a las diferentes comunidades.

\*\*\*

## Popayán se destacó en jornada nacional, 'La Paz es una Nota!'

*Con globos, banderas, bandas estudiantiles estudiantes y docentes participaron en la campaña.*



Con cantos alusivos a la paz, gastronomía infantil, presentaciones musicales, exposición de pancartas y con la alegría que caracteriza a las instituciones educativas de la ciudad, se replicó en Popayán la campaña nacional La Paz es una Nota!, liderada por el Ministerio Educación Nacional y adoptada por la Secretaría de Educación Municipal.

El secretario de Educación, Jhan Alejandro Sandoval, expresó que estas jornadas son de gran importancia para la ciudadanía, porque permiten construir la paz desde las instituciones educativas, llegando así a los hogares que son el pilar de este proceso.

Leidy Johana Barrera, estudiante de la Institución Carlos Mario Simonnds, afirmó que es importante la participación de la jóvenes en estas actividades nacionales, además agregó “todos queremos la paz porque es algo muy lindo, y con este tipo de guerras es necesari o que culminemos proceso de paz, que le hará muy bien a la sociedad”.

Por su parte, la coordinara de la Institución Educativa Técnico Comfacauca, María del Pilar Campo, destacó la importancia de vincular a los estudiantes a estas iniciativas, “es muy importante que podamos vincular a los jóvenes en un trabajo que se está haciendo a nivel nacional para que logremos así la paz. En nuestras instituciones está la semilla de la paz, la sana convivencia y el respeto”, puntualizó.

\*\*\*

### La bicicleta se toma a Popayán

*El próximo lunes se constituirá la Mesa de la Bicicleta para fortalecer el uso de este medio de transporte en la ciudad*



A manera de ejemplo y compromiso para motivar el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte en esta capital, personal de algunas dependencias de la Administración Municipal, como Tránsito y Tránsito, Deporte y Cultura, y la Oficina Asesora de Planeación, participaron esta mañana en una rodada desde el Parque de La Salud hasta sus diferentes lugares de trabajo como preámbulo a la instalación de la 'Mesa de la Bicicleta' que se cumplirá el próximo lunes 29 de febrero.

Además de invitar a los popayanés a participar de este evento, el alcalde de Popayán César Cristian Gómez Castro ratificó el compromiso que adquirió con la ciudad y sus habitantes.

"El uso de la bicicleta en Popayán debe ser revitalizado y sobre todo fortalecido, por eso nos hemos dado a la tarea de convocar a los diferentes actores para consolidar esa importante mesa que nos ayudará a potencializar este importante medio de transporte en nuestra ciudad; nuestro propósito es construir ciclorutas y parqueaderos seguros, pero vendrán programas de cultura ciudadana en torno a este tema y en el de seguridad vial para que este transporte se abra camino", precisó el alcalde.

La Mesa de la Bicicleta será instalada el próximo lunes 29 de febrero, junto con los colectivos de las bicicletas, con una rodada que iniciará a las 7:00 a.m. en el Centro Comercial Campanario hasta el Parque Caldas.

\*\*\*

**Todos podemos hacer de 'Popayán una obra de arte'**

*Esta actividad está enmarcada dentro del programa de Cultura Ciudadana que la Alcaldía de Popayán, a través de Corfireyes, adelantará en la Semana Mayor.*



Hagamos de nuestra ciudad una obra de Arte!

**POPAYÁN To Abrazar**

## 1er puesto

**\$2'000.000 en efectivo**  
Bono de \$500.000 en productos Color Vida  
Televisor de 32"  
4 pases para gradería procesión Jueves Santo  
Placa de reconocimiento

## 2do puesto

**\$1'000.000 en efectivo**  
Equipo de sonido  
2 pases para gradería procesión Jueves Santo  
Cena de lujo para 4 personas  
Placa de reconocimiento

Para conocer bases del concurso:  
[http://popayan.gov.co/sites/default/files/documentosAnexos/ficha\\_fachadas\\_2016.pdf](http://popayan.gov.co/sites/default/files/documentosAnexos/ficha_fachadas_2016.pdf)

CAUCA  
CAUCA  
Alcaldía de Popayán  
Vive el CAMBIO POPAYÁN  
Fundación y Centro Promocional Pro Semana Santa  
Pintura Color Vida Calidad Certificada  
RESTAURANTE Mayor & Cro Cantes PARA NOVEDADES

Una atractiva bolsa de premios compuesta por: tres millones de pesos en dinero en efectivo, un bono por \$500 mil en productos color vida, un televisor de 32", un equipo de sonido, seis pases para gradería en la procesión del Jueves Santo, una cena de lujo para cuatro personas y las respectivas placas de reconocimiento; será repartida entre los dos ganadores del concurso, de fachadas y balcones 'Popayán una obra de arte', con que la Administración de 'El Cambio' quiere incentivar a los propietarios de los predios del Centro Histórico para que enluzcan la ciudad de cara a la Semana Santa.

Los ganadores del primer lugar en este concurso, recibirá dos millones de pesos, el bono de medio millón, el televisor, los cuatro pases y la respectiva distinción que lo acredite como el gran vencedor de este novedoso concurso que busca recuperar el esplendor y la belleza de la hidalga, noble e histórica Ciudad de Popayán. Mientras que los demás premios: un millón de pesos,

equipo de sonido, dos pases, cena de lujo y placa, serán para quien ocupe la segunda posición.

### Bases del concurso

- Podrán participar los propietarios de inmuebles del Centro Histórico de Popayán que enluzcan sus fachadas, balcones, rejas, entradas de las casas y rincones que reúnan las condiciones de conservación y cuidado.
- Se valorará aquellas fachadas que se encuentren debidamente pintadas, teniendo en cuenta otros elementos como las forjas y carpintería en general, respetando los materiales originales.
- Los balcones deben permanecer ornamentados con elementos naturales como flores durante todo el mes de marzo, considerando que a partir del día 2 de ese mes, el jurado iniciará la valoración de los inmuebles participantes.
- Las inscripciones se realizarán en la ventanilla única del Archivo de la Alcaldía de Popayán, entregando la información requerida en sobre cerrado.
- El concurso será fallado por un jurado constituido por un representante de la Academia de Historia del Cauca, un representante de las facultades de arquitectura de las universidades, un representante de los curadores urbanos y un representante de la Junta Permanente Pro Semana Santa.
- Un jurado calificador realizará una preselección de los inmuebles inscritos verificando el cumplimiento de los requisitos y normatividad urbana vigente.
- Para la premiación, el jurado tendrá en cuenta todos aquellos aspectos artísticos y ornamentales de la ciudad, y que éstos no afecten los valores históricos y patrimoniales de las fachadas.

- La fachada y el balcón ganador serán la imagen oficial del II Concurso de fachadas y balcones del próximo año y estará presente en el programa de las procesiones de la Junta Permanente Pro Semana Santa 2017.
- Habrá un reconocimiento para aquellos propietarios que además del enlucimiento de su fachada y balcón, contribuyan a cumplir las normas que regulan la publicidad en el Centro Histórico, retirando aquella indebida como pendones plásticos y avisos que contaminan visualmente este sector.

#### Documentos de inscripción:

1. Nombre de la persona natural o jurídica que ostente la representatividad del inmueble.
2. Cédula de ciudadanía del propietario o certificado de existencia y representación legal, para el caso de personas jurídicas.
3. Números de contacto y correo electrónico del representante.
4. Dirección del inmueble.
5. Ficha de inscripción que podrá descargarse de la página web de la Alcaldía de Popayán o solicitarse físicamente en la ventanilla única de la Alcaldía de Popayán
6. Declaración de conocimiento y compromiso de cumplir las bases del concurso.
7. Fotografía del inmueble.

\*\*\*

## Semáforo de la calle 13 con carrera 3 esquina, entró en funcionamiento

*La medida busca minimizar el riesgo de accidentalidad vehicular en el sector*



En la mañana de hoy jueves 25 de febrero, entró en funcionamiento el semáforo ubicado en la calle 13 con carrera 3 esquina, contiguo al parque del barrio Alfonso López de la ciudad de Popayán.

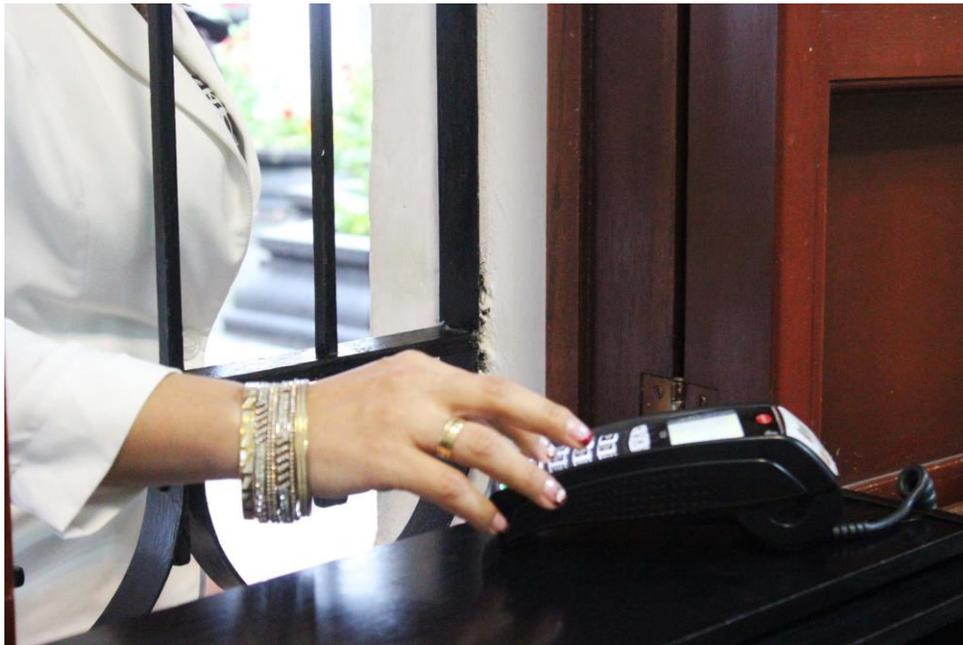
Con este semáforo se busca minimizar el riesgo de accidentalidad vehicular en este sector, y se suma a los dos semáforos puestos en funcionamiento el pasado martes, sobre el cruce de la vía Vereda de Torres-Las Palmas, al sur de la variante y el semáforo salida Complejo Deportivo - vía al Bosque, al norte de la variante.

En los próximos días y con la culminación de los trabajos complementarios de señalización, se habilitará el funcionamiento del semáforo ubicado sobre la vía Panamericana, en el sector de Campo Bello.

\*\*\*

### Emtel fortalece sus canales de atención al cliente

*Ahora los usuarios del servicio de internet, teléfono y cable, podrán pagar su factura por medio de datáfono en la caja principal de la empresa.*



Con el propósito de brindar mayor comodidad a sus usuarios, la Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A. EMTel E.S.P., habilitó el pago de facturas a través de datáfono.

Esta forma de pago, le permitirá a sus usuarios comodidad y facilidades para el desarrollo de sus transacciones, además de aportar a la seguridad de los clientes con el uso de medios electrónicos en lugar de efectivo.

“Estamos trabajando en el fortalecimiento de nuestros canales de atención, aún tenemos mucho por mejorar, pero sabemos que acciones como estas que brindan facilidades y comodidad para nuestros clientes son fundamentales”, precisó el gerente de Emtel, Daniel Alejandro Pajoy Bastos.

El servicio de datáfono estará disponible en la caja principal de Emtel, para el pago de transacciones por medio de tarjetas débito.

\*\*\*

## Movilidad Futura continua con la implementación del Setp

### *Primer proceso de licitación del año 2016*

En la página web <http://www.colombiacompra.gov.co/>, Movilidad Futura S.A.S. publicó el proceso licitatorio para la rehabilitación del Tramo 4, que corresponde a la Calle 4 entre carreras 17 y 23, la Carrera 23 entre las calles 4 y 5, y la Calle 8 entre las carreras 11 y 14.

La información publicada en el SECOP, le permite a los interesados en preparar y presentar las propuestas que deben enviarlas a ésta Entidad.

El gerente de Movilidad Futura, ingeniero Jorge Palechor Palechor, explicó los pasos que deben seguir los ciudadanos para encontrar el Proceso en la internet:

- Ingresar a la página web nombrada.
- Opción de Proveedores.
- Buscar la Entidad: Cauca Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Popayán – Movilidad Futura S.A.S.
- En modalidad de Contratación ingresar a la opción Régimen Especial.
- Finalmente, opción buscar.

Es importante seguir el procedimiento paso a paso para encontrar el documento.

\*\*\*

## DECRETO No. (20161900006615), febrero 23 de 2016

Por el cual se define la conformación del CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN para el municipio de Popayán.

El Alcalde del Municipio de Popayán, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 152 de 1994, la Ley 388 de 1997, los Acuerdos 01 de 1995 y 016 de 1999 del Honorable Concejo de Popayán.

Para mayor información ver decreto adjunto.

\*\*\*

Oficina de Prensa



Vive el  
**CAMBIO**

# COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado N°: 55

Alcaldía de Popayán